CARTA DE RELACION

, venir en aquel estado: que ahora ficiesse de el lo que yo quifiesse; ,, y puso la mano en un punal, que yo tenia, diciendome, que le diesse de punaladas, y le matalle. (1) E yo le animé, y le dije, que no tubiesse temor ninguno: y alsi preso este Señor, luego en esse punto cessó la Guerra, á la qual plugo á Dios nuestro Senor, dar conclusion Martes, día de Santo Hypólito, que fueron trece de Agosto (2) de mil, y quinientos, y veinte, y un años. De manera, que desde el día, que se puso Cerco á la Ciudad, que sue á treinta de Mayo del dicho año, hasta que se ganó, pasaron setenta y cinco días: en los quales Vuestra Magestad verá los trabajos, peligros, y desventuras, que estos sus Vasallos padecieron, en los quales mostraron tanto sus Personas, que las obras dan buen Testimonio de ello. per A le constant y

Y en todos aquellos setenta, y cioco días de el Cerco ninguno se pasó, que no se tubiesse combate con los de la Ciudad poco, ó mucho. Aquel día de la prifion de Guautimucin, y toma de la Ciudad, despues de haber recojido el despojo, que se pudo haber, nos fuimos al Real, dando gracias á nueltro Señor por tan feñalada merced, y tan deseada Victoria, como nos ha-

bía dado, (3)
Alli en el Real estube tres, ó quatro días, dando orden en muchas cosas, que convensan, y despues nos venimos á la Ciudad de Cuyoacan, donde hasta ahora he estado, entendiendo en la buena orden gobernacion, y pacificacion de estas partes, la popular ensura

Recojido el Oro, y otras cosas, con parecer de sol al Señor de la Cludad , y a los otros Principales

(1) Palabras verdaderamente de un ánimo despechado; pero que prueban su grande valor, y estas initmas se refieren en las Historias de otros Capitanes Generales de Naciones muy cultas. D. Pedro el Cruel, y D. Enrique vinieron á las manos, y eran Hermanos naturales. Cleopatra se mato con Aspides: de sos Emperadores Romanos se lee mayor crueldad en haberse matado a si mismos, por no fer muertos por los Vencedores.

-(2) Er este dia va el Excelentíssimo Señor Virrey, Real Acuerdo, Nobilisma Ciudad, y Caballeros á el Hospital de San Hipólito con el Estandarte, que lleva el Alferez mayor de la Ciudad à tributar à Dios gracias.

(3) Dextera Domini fecit Virtutem, y alsi el triunfo, y Conquista fe attibuyo

MODE ITS HE ATSAN. DE D. FERNANDO CORTES.

los Oficiales de Vuestra Magestad, se hizo fundicion de ello: y montó, lo que se fundió mas de ciento, y treinta mil Castellanos, de que se dió el quinto al Tesorero de Vuestra Magestad, sin el quinto de otros derechos, que à Vueltra Mageltad pertenecieron de Esclavos, y otras colas, segun mas largo se verá por la Relacion de todo lo que á Vueftra Magestad perteneció, que irá firmado de nuestros nombres. Y el Oro, que restó, se repartió, en mi, y en los Españoles, segun la manera, y servicio, y calidad de cada unos demás del dicho Oro se hubieron ciertas Piezas. v loyas de Oro, y de las mejores de ellas se dió el Quinto al dicho Tesorero de Vuestra Magestad.

Entre el despojo que se hubo en la dicha Ciudad, hubimos muchas Rodelas de Oro, (1) y Penachos, y Plumages, y colas tan maravillofas, que por escrito no se pueden fignificar, ni se pueden comprehender, fino son vistas: v por ser tales, parecióme, que no se debían quintar, ni dividir, fino que de todas ellas se hiciesse servicio á V. Magestad: para lo qual yo hice juntar todos los Españoles, y les rogue, que tubiessen por bien, que aquellas cosas se embiassen à Vuestra Magestad; y que de la parte, que atlant á ellos venia, y á mi, sirviessemos á V. M., y ellos holgaron de lo hacer de muy buena volútad:y con tal ellos,y yo embiamos el dicho servicio à Vueltra Magestad con los Pro- and la vielle curadores, que los Consejos de esta Nueva-España embian.

Como la Ciudad de Temistitan era tan principal, y nombrada por todas estas Partes, parece que vino á noricia de un Señor de una muy gran Provincia, que está fetenta leguas de Temixtitan, que se dice Mechuacán, (2) Dieron, 9 muel consert what del Sury y fabri HHHHHor doe, & tree partes el-

XLI. Oro, que se junto en Te mixtitan. Embia el Rey de Mechuaca Em. bajadores à ofrecersed Cor tes, y buelven con ellos dos Españoles, y à

⁽¹⁾ Rodelas de Oro es prueba evidente de la grandeza, y magnificencia de los Mexicanes, y se admiraton en toda la Europa las Piezas, que embió

Cortés.

(2) La Provincia de Michoacan es la que comprehende el Obispado de Valladolid, y otras distintast es Frontera de los Chichimecas: su Etimología quiere decir, Tierra de Pescado, o Michi; es abundante de todos Frutos, y la cosecha de Trigo muy grande. La principal Ciudad de esta Provincia era Párzquaro, donde asistían los Reyes Gentiles: allí se puso al principio la Silla Episcopah à la parte del Sur està la Costa de Zacatula, de que antes hizo memoria Cortés.

tomo la habíamos defiruido, y afolado; y confiderando la grandeza, y fortaleza de la dicha Ciudad, al Señor de aquella Provincia le pareció, que pues que aquella no se nos había defendido, que no había cosa que se nos amparasse: y por temor, ó por lo que à él le plugo, embióme ciertos Mensajeros, y de su parte me dijeron por los Interpretes de su Lengua, que su Señor había sabido. que nosotros eramos Valallos de un gran Señor: y que fi yo tubiesse por bien, el, y los suyos la querían tambien ser. y tener mucha amiltad con nosotros. Y yo le respondi, que era verdad, que todos eramos Vasallos de aquel gran Señor, que era Vueltra Mageltad, y que á todos los que no lo quisiessen ser, les habiamos de hacer Guerra: y que sa Señor, y ellos lo habían hecho muy bien. Y como yo, de poco acá, tenta alguna noticia de la Mar del Sur, informeme tambien de ellos, si por su Tierra podían ir alla; y ellos me tespondieron, que si: y rogueles, que porque pudiesse informar a Vueltra Magestad de la dicha Mar, y de su Provincia, lievallen configo dos Españoles, que les darias y ellos dijeron, que les placia de muy buena voluntad; pero que ALII. Cortés para pasar al Mar había de ser por Tierra de un gran Seembla quatro nor, con quien elles tenian Guerra: y que à csta causa no Españsles por

Españoles por hor, con quien ellos teman Guerra: y que à elta caula no Españoles por dos partes, pa- podían por ahora llegar à la Mar. Estos Mensajeros de Mera descubrir el chuacan establieron aqui con migo tres, ó quatro días, y Mar del Sur, desante de ellos hice escaramuzar los de Caballo, para que y vuelven con alla lo contasten y habiendoles dado ciertas Joyas, à ellos, respuesta, y no y á los dos Españoles despaché para la dicha Provincia de ticula ridades Mechuacan.

de las Provine Como en el Capítulo antes de este he dicho, yo tecias que andu- ma, muy Poderoso Señor, alguna noticia, poco había, de
bieron, y mues la otra Mar del Sur, y sabía, que por dos, ó tres partes estas Minas, de taba á doce, y á trece, y á catorce jornadas de aqui, estajando tomada ba muy usano, porque me parecía, que en la descubrir se
posessió de aquel hacía á Vuestra Magestad muy grande, y señalado servicios
Mar, por el especialmente, que todos los que tienen alguna ciencia, y
Rey, y levanrado Cruces en experiencia en la Navegación de las Indias, han tenido por
sado Cruces en experiencia en la Navegación de las Indias, han tenido por
su orilla. muy cierto, que descubriendo por estas Partes la Mar del

cluz and a large may grander the principal conduct of the Provincial era

DE D. FERNANDO CORTES.

Sur, (1) se habian de hallar muchas Islas ricas de Oro, y Perlas, y Piedras preciolas, y Especeria, y se habían de descubrir, y ballar otros muchos secretos, y cosas admirables: y esto han afirmado, y afirman tambien Personas de Letras, y experimentadas en la Ciencia de la Cosmografia. E con tal deseo, y con que de mi pudiesse Vueltra Magestad recibir en esto moy singular, y memorable fervicio, despache quatro Españoles, los dos por ciertas Provincias, y los otros dos por otras: y informados de las vías, que habían de llevar, y dadoles Personas de nuestros Amigos, que los guiassen, y fuessen con ellos, se partieron. E yo les mande, que no parassen, hasta llegar á la Mar: y que en descubriendola, tomassen la posesion Real, y corporalmente en nombre de Vuestra Magelrad; y los unos andubieron cerca de ciento y treinta leguas, por muchas, y buenas Provincias, fin recibir ningun efforvo! y llegaron á la Mar, y tomaron la polesion, y en señal pusteron Cruces en la Costa de ella. Y dende à ciertos días se volvieron con la Relacion de el dicho Descubrimiento, y me informaron muy particularmente de todo, y me trujeron algunas Personas de los Nafurales de la dicha Mar: e tambien me trujeron muy buena muestra de Oro de Minas, (2) que hallaron en algunas de aquellas Provincias, por donde palaron, la qual con otras muestras de Oro ahora embio à Vuestra Magestad : los otros dos Españoles se derubieron algo mas, porque andubieron cerca de ciento y cincuenta leguas por otra parte, hasta llegar à la dicha Mar, donde assimismo tomaron la dicha potesion, y me trajeron larga Relacion de la Cos-

⁽¹⁾ Este alto Pensamiento de Cortés sue la causa de el descubrimiento de la Mar del Sur, de la Navegacion que despues hizo a el Golso de Californias, de la Navegacion a el otro Reyno del Perú, a Philipinas, é Islas de la Este peceria, por las Especias de Canela, Clavo, y Pimienta, conque tanto se enaziquezen los Holandeses, y rodo los descubierto hiasta el día de hoy en Nueva-Elpana, se se debe a Cortés Calificase su inteligencia en la Geographia, Náutica, y otras esencias, y el desco esicaz de servir a Dios, y a su Rey.

(2) Por el trabajo, y desvelo de Cortés se puede asirmat, que se descu-

⁽²⁾ Por el trabajo, y desvelo de Cortés se puede afirmat, que se descubrieron las Minas de Zacatecas, las de Potosí, las de Zacatula, las de Tasco, y otras, principalmente las de Guanaxuato, que tanto han rendido á la Corona, y están en la Provincia de Michoacan,

Tierras.

XLIII. Em. Guaxuta.

En la otra Relacion, muy Católico Señor, hice sabia Cortés à ber à Vuestra Magestad, como al tiempo que los Indios me desbarataron, y echaron la primera vez fuera de la Tatasteteleo, Ciudad de Temixtitan, se habían rebelado contra el ser-Tuxtepeque, vicio de Vuestra Magestad todas las Provincias sujetas à la Guatuxco, y Ciudad, y nos habían hecho la Guerra, y por esta Relacion Aulicaba, que podrá Vuestra Magestad mandar ver, como habemos relado: y focorro ducido á fu Real fervicio todas las mas Tierras, y Provinà su Teniente en cias, que estaban rebeladas. E porque ciertas Provincias, Guaxacaque. que están de la Costa de la Mar del Norte á diez, y quince, Medellin, y se y a treinta leguas, (1) dende que la dicha Ciudad de Terinden los de mixtitan se había alzado, ellas estaban rebeladas, y los Naturales de ellas habían muerto á traicion, y sobre seguro, mas de cien Españoles: y yo, hasta haber dado conclufion en esta Guerra de la Ciudad, no había tenido posibilidad para embiar sobre ellos. Acabados de despachar aquellos Españoles, que vinieron de descubrir la Mar del Sur, determiné de embiar à Gonzalo de Sandoval, (2) Alguacil Mayor, con treinta y cinco de Caballo, y docientos Espanoles, y Gente de nueltros Amigos, y con algunos Principales, y Naturales de Temixtitan, á aquellas Provincias, que se dicen Tatactetelco, y Tuxtepeque, y Guatuxco, y Aulicaba, y dádole Instruccion de la órden, que habla de tener en esta jornada, se comenzó a aderezar para la

· DE D. FERNANDO CORTES.

En esta sazon, el Teniente, que yo había dejado en la Villa de Segura de la Frontera, que es en la Provincia de Tepeaca, vino á esta Ciudad de Cuyoacan, y hizome laber, como los Naturales de aquella Provincia, y de otras á ella comarcanas, Vafallos de Vueltra Magestad, recibian dano de los Naturales de una Provincia, que se dice Guaxacaque, que les facían Guerra, porque eran nuestros Amigos: y que demas de ser necesario poner remedio á esto, era muy bien asegurar aquella Provincia de Guaxacaque, (1) porque estaba en Camino de la Mar del Sur: y pacificandole, seria cola muy provechosa, assi para lo dicho, como para otros efectos, de que adelante haré Relacion à Vuestra Magestad; y el dicho Teniente me dijo, que estaba muy particularmente informado de aquella Provincia, y que con poca-Gente la podría sojuzgar; porque estando Yo en el Real fobre Temixtitan, el había ido a ella, porque los de Tepeaca le ahincaban, que fuesse á hacer Guerra á los Naturales de ella; pero como no había llevado mas de: veinte, 6 treinta Españoles, le habían fecho bolver, aunque no tanto de espacio, como el quisiera. E yo, vista su Relacion, dile doce de Caballo, y ochenta Españoles; y el dicho Alguacil Mayor, y Teniente se partieron con fu Gente de esta Ciudad de Cuyoacan a treinta de Octubre de el año de quinientos, y veinte, y uno. Y llegados á la Provincia de Tepeaca, ficieron allí sus alardes, y cada uno se partió à su Conquista; y el Alguacil Mayor, dende a veinte, y cinco días, me escribió, como había llegado á la Provincia de Guatusco: y que aunque llevaba harto recelo, que se había de ver en aprieto con los Enemigos, porque era Gente muy diestra en la Guerra, y tenían muchas fuerzas en su Tierra, que había placido á Nuestro Señor, que habían falido de Paz; y que aunque no había llegado á las carto como el Colono de la Sociar a lilil po te eferceo por la holes.

tay or el Caracob que le poles en las Collas de Nicaragua, y Sanciago de Vec

perceits, por lis to fill of Chiefs, Clay, a Philosoph, and the to the range of (1) Aqui se entiende la Huasteca, la Misteca, y otras Provincias, que están

⁽¹⁾ Gonzalo de Sandoval fue natural de Medellio, fue Compañero de Cortés en todos fus trabajos, y Conquistas de Yucaran, y México, de que sue Gobernador poco tiempo, y con muchas disputas por parte de Estrada. Era Alguacil Mayor de Villa Rica, ó Vera-Cruz:

⁽¹⁾ La Provincia de Guaxacaque, que llama Cortés, es Huaxacac, que hoy es Oaxaca, confinante con la Diocetis de la Puebla.

El Teniente de la Villa de Segura la Frontera se partió con su Gente á la Provincia de Guaxaca con mucha Gente de Guerra de aquella Comarca, nuestros Amigos; y aunque los Naturales de la dicha Provincia se pusieron en resistirle, y peleó dos, ó ó tres vezes con ellos muy reciamente, al fin se dieron de Paz, sin recibir ningun dano; y de todo me elcribió particularmente, y me informó, como la Tierra era muy buena, y rica de Minas, (2) y me embió sou como había llegado á la Provincia de Guardico: v

(1) Tuxtepec, en la Diocesis de Gaxaea, en que está la Provincia de Tutu-

DE D. FERNANDO CORTES.

una muy singular muestra de Oro de ellas, que tambien embio à Vuestra Magestad, y el se quedó en la dicha Provincia, para hacer de allí, lo que le embiasse á

mandar.

Haviendo dado órden en el despacho de estas XLIV. Reedia dos Conquistas, y sabiendo el buen sucesso de ellas, y ficase Temixtiviendo como yo tenía ya pobladas tres Villas de Eftan, y fe reparten Solares, Et
pañoles, y que conmigo estaban copia de ellos en esta Señor de Tu-Ciudad de Cuyoacan, habiendo platicado, en que parte turepec embla hariamos otra Poblacion al rededor de las Lagunas, por- Presetes à Corque de esta había mas necesidad para la seguridad, y tes con sus sossego de todas estas partes: y assimismo viendo, que d dar la obela Ciudad de Temixritan, que era cosa tan nombrada, diencia. Buely de que tanto caso, y memoria siempre se ha fecho, ven los Españos pareciónos, que en ella era bien poblar, porque estaba les, que fueron toda destruida: y yo repartí los Solares á los que se a Mechuacan; asentaren por Vecinos; y hizose nombramiento de Al- Principales Incaldes, y Regidores, en Nombre de Vuestra Magestad, dios: y buelven fegun en sus Reynos se acostumbra; y entre tanto que las admirados delo Casas se hacen, acordamos de estar, y residir en esta Ciu- que les bizo ver dad de Cuyoacan, donde al presente estamos, de quatro, contetos con un ó cinco meses acá, que la dicha Ciudad de Temixtitan Presente para se va reparando, esta muy hermosa; y crea Vuestra Ma- su Rey Cacule gestad, que cada día se irá ennobleciendo en tal mane- cinra, que como antes sue Principal, y Señora de todas mado sis als estas Provincias, que lo será también de aquí adelante: (1) aigal sa labor y se hace, y hara de tal manera, que los Españoles esten muy fuertes, y seguros, y muy Señores de los Naturales: y de manera, que de ellos en ninguna forma puedan ser ofendidos.

En este comedio, el Señor de la Provincia de Tecoantepeque, que es junto á la Mar del Sur, y por donde la descubrieron los dos Españoles, me embió cier-

IIII2 Servicio, Tra- 201 more all

y for restorate dy in Cofe of Tampion y Ris de Please

did, y brden d Fr. Pedro Diel. garejo , para tan de rebelarfe los de Bilesi". co, y Temixiitan, y come.

⁽¹⁾ Tuxtepec, en la Diocelis de Gaxaea, en que elta la Provincia de Tututepec; el Pueblo de Tuchitepec, y otros muy parecidos en el nombre.

(2) Estas Minas no estan hoy corrientes, y todo el trabajo se emplea en la
Grana, ó Cochinilla, que se cria en los Tunales, ó Higueras sinas de este Pais, pegandose el Gusanillo à las Pahnas de las hojas, que han de estar muy limpias, y
sin espinas. Los Gusanos, ó Cochinillas Madres se somentan con el calor de el
Cuerpo, como el Gusano de la Seda: à su tiempo se esparcen por las hojas de el
Nopal, y allí hacen su cria. Esta Cochinilla es de mucho aprecio; pero mas singular es el Caracol, que se pesca en las Costantia es de Nicaragua, y Santiago de Veraguas, que cria dentro una ampolítica de Licor, que es la verdadera Púrpura, ó Múrice, pues sin mas, que pasar un hilo por aquel humor, queda persectamente tenido, y labandolo, se resua mas. Se coje en las crecientes de la Luna, y despues de aprovechado, se atroja en la Playa, y en otra cresiente buelve à dar el Licore

⁽¹⁾ Este Pronóstico de Cortés ha salido tan cierto, como que México es una de las Ciudades mas hermosas de el Mundo, y cabe en ella mucha mejora, y con facilidad, por estar situada en medio de un amenissimo Valle, abundancia de Aguas, y benignidad de Clima, the de there a me that

sa assaud na vassen, y se bolvieron muy alegres.

Assímismo vinieron á esta sazon los dos Espafioles, que habían ido á la Provincia de Mechuacan, por donde los Mensajeros, que el Señor de alli me había embiado, me habían dicho, que tambien por aquella parte se podía ir á la Mar del Sur: salvo, que había de ser por Tierra de un Señor, que era su Enemigo: y con los dos Españoles vino un Hermano del Señor de Mechuacan, y con el otros Principales, y Servidores, que pasaban de mil Personas; à los quales yo recibi, mostrandoles mucho amor: e de parte del Señor de la dicha Provincia, que se dice Calcucin, me dieron para Vuestra Magestad un Presente de Rodelas de Plata, que pesaron tantos Marcos, y otras cosas muchas, que se entregaron al Tesorero de Vuestra Magestad; y porque viessen nuestra manera, y lo contassen allá á su Señor, hize salir á XLV. Sabe todos los de Caballo á una Plaza, y delante de ellos Cortés la llega: corrieron, y escaramuzarons y la Gente de Pie salió en da de Chris ordenanza, y los Escopeteros soltaron las Escopetas: y con el Artilleria fize tirar á una Torre, y quedaron todos muy espantados de ver lo que en ella se hizo, y bernarla; yref. de ver correr los Caballos: y hicelos llevar à ver la defpuesta que le truccion, y asolamiento de la Ciudad de Temixtitan, que de la ver, y de ver su fuerza, y fortaleza, por estar en el Agua, quedaron muy mas espantados. E á cabo de quatro, o cinco días, dandoles muchas cosas para su Senor, de las que ellos tienen en estima, y para ellos, se partieron muy alegres, y contentos.

Antes de ahora hé hecho Relacion á Vuestra Magestad del Rio de Pánuco, que es la Costa abajo de la Villa de la Vera-Cruz, cincuenta, ó sesenta leguas, al qual stern A ab structured a collety contribution by ab othern no about mile roughabilos

be spring of the Classic and attention to the spring of the spring of

DE D. FERNANDO CORTES: los Navios de Francisco de Garay (1) habían ido dos, ó tres veces, y aun recibido harto daño de los Naturales de el dicho Rio, por la poca manera, que se habían dado los Capitanes, que allí había embiado en la contratacion, que habían querido tener con los Indios. E despues yo, viendo que en toda la Costa de la Mar del Norte hay falta de Puertos, y ninguno hay tal, como aquel del Rio, é tambien porque aquellos Naturales de él habían de antes. venido à mi à se ofrecer por Vasallos de Vuestra Mages tad, y ahora han hecho, y hacen Guerra á los Vafallos de Vueltra Magestad, nuestros Amigos, tenía acordado de embiar alla un Capitan con cierta Gente, y pacificar toda aquella Provincia: y si fuesse Tierra tal para poblar. hacer alli en el Rio una Villa, porque todo lo de aquella Comarca se asegurarías y aunque eramos pocos, y derramados en tres, o quatro partes, y tenía por esta causa alguna contradiccion, para no facar mas Gente de aqui, empero, assi por socorrer à nuestros Amigos, como porque despues que se babía ganado la Ciudad de Temixtican, habían venido Navios, y habían trahído alguna Gente, y Caballos, hice aderezar veinte y cinco de Caballo, y ciento y cincuenta Peones, y un Capitan con ellos, para que fuessen al dicho Rio. Y estando despachando á este Capiran, me escribieron de la Villa de la Vera-Cruz, como alli, al Puerto de ella había llegado un Navio, y que en el venía Christoval de Tapia, Veedor de las Fundiciones de la Isla Española, de el qual otro día figuiente recibi una Carta, por la qual me hacia saber, que su venida à esta Tierra era para tener la Gobernacion de ella, por mandado de Vueltra Magellad, y que de ello trahía sus Provisiones Reales, de las quales en ninguna parte quería hacer presentacion, hasta que nos viessemoss lo qual quisiera que suera luegos pero que como trahía las Bestias fatigadas de la Mar, no se había metido en camino, y que me rogaba, que diessemos orden como nos viessemos, Some el dieno Tapia habia hecho prefentacione de las Pre-

shores, one unite to VUNNNA goldes, y de las Cober-

heafe Teminet

toval de Tapia a Nueva Es die, y erden & Fr. Pedro Mel. bacer lo conveniente al Real Servicio. Tratan de rebelarse los de Mexi. co, y Temixti.

tan, y como.

⁽¹⁾ Este es el Gobernador de la Isla de Jamayea, que echó Cortés de Yucatan, y fue rechazado de la Costa de Tampico, y Rio de Panues